



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

REUNIÓN DE DELEGADOS ASESORES

31 de Marzo y 1 de Abril de 2016

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca, Argentina

Asisten 28 Universidades:

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Guillermo Badenes
Universidad Nacional de Cuyo	Delegado Asesor	Jimena Estrella Orrego
Universidad Nacional de La Plata	Delegado Asesor	Javier Díaz
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Raúl Conde
Universidad Nacional del Nordeste		Sergio Juniors Shwoihort
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Laura Benedetti
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	Maria Cristina Apella
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Marcelo Tobin
Universidad Nacional del Litoral		Pía Hubeli
Universidad Mayor de San Andrés	Delegada Asesora	Nelly Balda
Universidad de San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Ana María Komárek
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Cesar Finger
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegados Asesor	Fabio Alves
Universidade Federal do Paraná	Delegado Asesor	Carlos Siqueira
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Delegado Asesor	Nicolas Maillard
Universidade Federal do Santa Catarina	Delegado Asesor	Aguinaldo Pinto
Universidade Federal de São Carlos	Delegada Asesora	Camila Höfling
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	Jose Celso Freire
Universidade Federal do Rio de Janeiro		Vitor Amaral
Universidade Estadual de Campinas	Delegado Asesor	Gustavo Paim Valença
Universidade Federal de Goiás		Alexandra Nogueira da Silva
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Carol Johnson
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Héctor Rojas
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Rolando Segovia
Universidad Nacional de Itapúa	Delegado Asesor	Lucila Bogado
Universidad de la República	Delegada Asesora	Ana Castro
Secretaría Ejecutiva	Álvaro Maglia Fernando Sosa	
Presentes en Sala:	Fabiano Aguiar (UFRGS) Lorena Fernández (UNS)	



ACUERDOS

Glosario:

CR= Consejo de Rectores. **DA**= Delegados Asesores. **RDA**= Reunión de Delegados Asesores. **SE**= Secretaría Ejecutiva. **PEEG**= Programa ESCALA de Estudiantes de Grado. **PEEPg**= Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado. **PED**= Programa ESCALA Docente. **CA** = Comité Académico. **ND**= Núcleo Disciplinario. **CP**=Comisión Permanente. **EVI**=Escuelas de Verano / Invierno. **UM**=Universidades Miembro

1. Tomar conocimiento de las palabras de bienvenida del Rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Mario Ricardo Sabattini y del Presidente de AUGM y Rector de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Dr. Carlos Alexandre Netto; así como del Secretario Ejecutivo, Dr. Álvaro Maglia y de la DA de la Universidad Nacional del Sur, Laura Benedetti.

2. Tomar conocimiento del borrador de resoluciones de la sesión del CR efectuada en la UNCuyo el día 6/11/15, que constan en el Distribuido 2 de la presente Sesión.

3. a) Tomar conocimiento de que el LXVIII CR por Resolución N° 5 validó los Acuerdos alcanzados en la tercera reunión de Delegados Asesores ocurrida en USFX, Sucre, Bolivia, los pasados 27 y 28 de octubre de 2015, en tanto no se contó con el quórum mínimo requerido para funcionar.

b) Establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen a la Secretaría Ejecutiva modificaciones u observaciones al borrador de acuerdos de la RDA realizada en Sucre los días 27 y 28 de octubre de 2015 que constan en el Distribuido 3 de la presente Sesión, culminados los cuales se dará por aprobada el acta.

4. a) Encomendar a la SE a que avance en la formulación de una propuesta sobre un nuevo esquema organizativo de los agrupamientos académicos de AUGM.

b) Poner a consideración dicha propuesta en la segunda reunión de DA a realizarse en el mes de junio de 2016.



5. Proponer al CR que en tanto no se adopte una resolución sobre un nuevo esquema organizativo de los agrupamientos académicos de AUGM se suspenda la creación de nuevos ND y CA.
6. Tomar conocimiento de las Actas de reuniones de CA / ND del período comprendido entre marzo 2015 y marzo 2016.
7. Proponer al CR el cambio de denominación del ND Redes Académicas por el de ND Tecnologías de la Información y Comunicación, de acuerdo con lo planteado por el ND respectivo y según consta en el Distribuido. 4.2. de la presente Sesión, con los objetivos que allí se explicitan.
8. Encomendar a la SE articule, conjuntamente con la Universidad Nacional del Sur, la reactivación del ND: Sensoramiento remoto y meteorología aplicada.
9. En consonancia con lo acordado en DA referente a a la creación de nuevos agrupamientos académicos, que luce en el Acuerdo nº 4 inc. b) de la presente Sesión y de forma de dar respuesta a la Universidad Nacional del Nordeste quien solicita estudiar la creación de un ND que aborde la temática de la “Discapacidad y la Inclusión en la AUGM”; se acuerda: sugerir a las universidades interesadas en abordar dicha temática a que impulsen las acciones que entiendan pertinentes en el marco de la CP de Extensión Universitaria.
10. De acuerdo con lo expresado en Sala continuar con el relevamiento de la información solicitada a los DA y representantes de las Universidades en los CA / ND, a los efectos de reunir la información necesaria para la evaluación bienal de CA / ND, a ser presentada en la próxima reunión de DA de 2016.
11. Agradecer al DA de UNESP Jose Celso Freire su pormenorizada presentación acerca de la organización de las XXIV JJI y acordar proponer al CR los siguientes asuntos:

Sede: Universidad Estadual Paulista (UNESP)

Título de las XXIV JJI: *Desafíos Contemporáneos de los Jóvenes Investigadores en el Desarrollo de la Ciencia en América Latina*



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Lugar: Hotel Colina Verde – ciudad de San Pedro – Estado de SP

Fecha; 24 al 26 de octubre de 2016.

Temario: Los temas son como lo indica la normativa vigente del Programa JJI, los que abordan los distintos Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios que se encuentran activos, así como los de las Comisiones Permanentes de Producción Artística y Cultural; Medios y Comunicación Universitaria y Extensión Universitaria.

Calendario:

Apertura de la convocatoria de las XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores	A definir por cada Universidad miembro
Período de presentación de los trabajos en cada Universidad	17 de Junio de 2016
Fecha límite para la recepción por parte de la UNESP de los trabajos seleccionados por cada Universidad	25 al 29 de Julio de 2016
Fecha límite para la comunicación por parte de la UNESP de los trabajos seleccionados para exposición oral	02 de Setiembre de 2016
Inicio de las XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores	24 de Octubre de 2016

12. Proponer al CR se modifique el artículo 9.2 de la “Guía para el desarrollo de las JJI en donde dice “ISSN” deberá decir “ISSN o ISBN según corresponda”.

13. Tomar conocimiento de la información proporcionada por el DA de la UNLP, acerca de que la publicación del libro digital de resúmenes y trabajos de la XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores celebradas en la UNLP en agosto de 2015, ha sido registrado como “Archivo Digital: descarga y online” ISBN 978-950-34-1310-4.

14. a) Tomar conocimiento de lo informado en sala por la Comisión de Evaluación de las JJI.

b) Solicitar a la SE incluya el punto en la próxima sesión de DA con el objetivo de dar seguimiento al proceso evaluación del Programa.



15. a) Tomar conocimiento del informe de evaluación de la convocatoria 2014 del PEEG que luce en el Distribuido 6.1.1. de la presente Sesión.

b) Encomendar a la SE realice un estudio comparativo sobre las evaluaciones (encuestas aplicadas) de los últimos 5 años e incorporar el mismo en la primera reunión de DA 2017.

16. Proponer al CR aprobar la Tabla de Equivalencia del PEEG con la información de las universidades con ingreso a la AUGM en el período 2014-2015 (anexo 3 del Reglamento General del Programa ESCALA de Estudiantes de Grado según consta en el Distribuido 6.1.2, con el agregado de lo informado en cuanto a equivalencias por la Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).

17. a) Tomar conocimiento del informe de evaluación de la convocatoria 2016 del PEEPg que luce en el Distribuido 6.2.1. de la presente Sesión.

b) A propuesta de la CP de Posgrado, se acuerda realizar un segundo llamado en el marco de la convocatoria 2016 con el objetivo de lograr un mejor aprovechamiento de la oferta de plazas acordada por las UM.

c) Se encomienda a la SE a que realice una consulta a todas las universidades que aún tiene plazas disponibles remanentes del primer llamado a que confirmen si mantienen las plazas, las disminuye o las aumenta, en función de las respectivas situaciones internas de las UM participantes y a los efectos de conformar el cuadro del segundo llamado del PEEPg dentro de la convocatoria 2016.

18. Tomar conocimiento del informe evaluativo “Análisis descriptivo de la encuesta de evaluación del Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado” correspondiente a la Convocatoria 2015 realizado que consta en el Distribuido 6.2.2.

19. Tomar conocimiento del informe realizado en Sala respecto de datos cuantitativos de la convocatoria 2015 -2016 del PED.

20. Tomar conocimiento del informe evaluativo “Análisis descriptivo de la encuesta de evaluación del Programa ESCALA Docente Convocatoria 2014 – 2015” que luce en el Distribuido 6.3.2. de la presente Sesión.



21. Tomar conocimiento del informe sobre relación de plazas ofertadas y movilidades realizadas en el período 2012–2015 en PED discriminada por UM.

22. a) Acordar con el texto de la propuesta borrador de Reglamento del PED, según ajustes incorporados con los Acuerdos tomados en la RDA de Sucre (octubre de 2015),

b) Acordar mantener la disposición vigente referente a la prioridad para las postulaciones para los programas de movilidad cuando existe el respaldo de los CA/ND,

c) En lo que respecta a la incorporación de una disposición que refiera al incumplimiento de la reglamentación y eventuales sanciones, se acuerda que la misma no sea incorporada en esta oportunidad.

d) Con lo acordado en los ítems a), b) y c) del presente Acuerdo, elevar un texto final a consideración del CR para su eventual aprobación.

23. Tomar conocimiento del informe sobre la convocatoria 2016 del PEGA que luce en el Distribuido 6.4.1. de la presente Sesión, y aprobar en términos generales la nómina de seleccionados expuesta en el Cuadro 3 de dicho distribuido, con los ajustes que correspondiera; encomendando a la SE a realizar los ajustes y difundir la nómina.

24. Tomar conocimiento de la evaluación de la convocatoria 2015 del PEGA según consta en el Distribuido 6.4.2 de la presente Sesión.

25. Respecto a la evaluación de los programas por parte de los estudiantes, docentes y gestores / administradores, se acuerda que, cuando se los convoque a realizar las evaluaciones mediante el llenado de formulario de encuesta de evaluación; como criterio general se ponga en copia a los administradores de los distintos Programas ESCALA, para que contribuyan y den seguimiento al cumplimiento de este importante proceso.

26. a) A los efectos de diseñar una propuesta de un Programa de Movilidad de corta duración según lo encomendado por el LXVIII CR (Res. N°15); se encomienda al Grupo de trabajo conformado por DA (RDA, UFPR, marzo de 2015, Acuerdo N° 7) que han tenido bajo su responsabilidad analizar los distintos cambios sugeridos en el marco de los Programas ESCALA, a que elabore una propuesta.

b) Solicitar a dicho Grupo de trabajo que ponga a consideración de la segunda RDA de 2016, una propuesta borrador.



27. Tomar conocimiento de las propuesta (ajustada a la normativa) remitida por la UNESP de la EVI “Extensión, Integralidad y Desarrollo en Territorios campesinos”, que consta en el Distribuido 8.1. de la presente Sesión, y dar amplia difusión a la realización de dicha EVI.

28. a) Se acuerda con el cronograma propuesto para la Convocatoria de EVI 2017 que luce en el Distribuido 8.2 de la presente Sesión, y en consecuencia realizar la convocatoria prevista en la Fase 1 de la normativa correspondiente.

b) encomendar a la SE a dar amplia difusión de la apertura de la convocatoria.

29. Tomar conocimiento del informe realizado en Sala acerca de los avances en la concreción de las propuestas presentadas por las UM y ND / CA referente a las propuestas de educación a distancia que lucen en los Distribuido 9.1 y 9.2 de la presente Sesión.

30. Tomar conocimiento de lo informado por el DA de UFRGS, Prof. Nicolás Maillard, acerca de la realización del III Encuentro de Ciudades y Universidades los próximos 11, 12 y 13 de abril de 2016 en la ciudad de Porto Alegre, Brasil con sede en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

31. Tomar conocimiento de la realización de la reunión del Comité Ejecutivo del Observatorio Urbano de Transferencia e Innovaciones Tecnológicas Sociales (OUTITS), a efectuarse el 12/04/2016 en el marco del III Encuentro de Ciudades y Universidades y cuyo Orden del Día consta en el Distribuido 10.2. de la presente Sesión. .

32. a) En referencia a la conformación de un ámbito académico que avance sobre la definición acerca de la significación de los dobles títulos para las Universidades de AUGM, el mismo queda integrado por los DA (o en su defecto por quienes ellos indiquen) de las universidades: UFRJ, UFRGS, UNL y UdelAR.

b) Solicitar a las universidades de Bolivia, Chile y Paraguay, a razón de uno por país, designen un representante si lo estimaran conveniente.

33. a) Tomar conocimiento de la propuesta presentada que consta en el Distribuido 12 de la presente Sesión, referente a la creación de un Repositorio Institucional digital AUGM de producción científica e intelectual.

b) Determinar que el acceso al mismo sea de carácter abierto.



c) Fijar como meta para el año 2016 que dicho Repositorio contenga lo publicado en formato digital por parte de los ámbitos académicos desde los inicios de la AUGM a la fecha.

34. a) Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por las UM respecto de la conmemoración por parte de las Universidades de los 25 años de la AUGM.

b) Solicitar a los DA que hagan llegar a la SE las proyectadas actividades de conmemoración para visibilizarlas en la agenda de celebraciones que figuran en el Sitio WEB institucional así como otras acciones que correspondan.

35. a) Tomar conocimiento acerca de la realización del I Foro Abierto de Ciencias Latinoamérica y Caribe, CILAC 2016, “Transformando nuestra región: Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”.

b) Encomendar a la SE organice actividades en el marco del Foro que den visibilidad al trabajo y la potencialidad de la AUGM.

36. Tomar conocimiento de lo tratado en el marco de la Reunión Ministerial de Alto Nivel para el Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en América Latina y el Caribe, organizada por IESALC - UNESCO y de los avances en la redacción de un nuevo texto de convenio para el reconocimiento de títulos y diplomas que constan en los Distribuidos 15 A y 15 B de la presente Sesión.

37. Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria en América Latina y el Caribe (OBIRET) acerca de la realización de la “I Encuesta Regional sobre Internacionalización de la Educación Terciaria en América Latina y el Caribe”.

38. a) En lo referente a la contratación de servicios para realizar reuniones de los ámbitos de AUGM por video conferencia, se solicita a la SE a que solicite a las UM un referente del área de informática; a los efectos de establecer comunicaciones punto a punto, con el objetivo de analizar las distintas alternativas de los sistemas a utilizar.

b) Agradecer a la UNLP su disposición a colaborar en las distintas acciones a desarrollar, según lo ofertado por el DA de esa Universidad, Prof. Javier Díaz.



39. a) Tomar conocimiento de lo informado en sala por la comisión de DA encargada de proponer una hoja de ruta para la evaluación de Comisiones Permanentes.

b) Solicitar a la SE efectuó un relevamiento acerca de:

i) la participación de los representantes de las UM en las reuniones ordinarias de las CP desde su creación.

ii) estado actual de designaciones por cada CP,

iii) cumplimiento del plan de trabajo bienal de la CP.

c) Solicitar a la “Comisión de DA encargada de proponer una hoja de ruta para la evaluación de CP” la diagramación de un cuestionario de autoevaluación relacionado al funcionamiento de la CP (cumplimiento de sus objetivos desde su creación, etc.) a ser respondido por los representantes de las UM en dichas Comisiones.

40. a) Tomar conocimiento de la propuesta “Criterios y Pautas Generales para las Comisiones Permanentes”, presentado por la SE y que consta en el Distribuido 18.2. de la presente Sesión.

b) Solicitar a las CP su opinión sobre la misma y mantener en el Orden del Día de la próxima RDA.

41. a) Tomar conocimiento de lo informado por el Secretario Ejecutivo respecto de la reunión de la CP de Posgrado, realizada en la Casa de Posgrados de la Universidad Nacional de La Plata en CABA, de acuerdo al Orden del Día que luce en el Distribuido 18.3. de la presente Sesión.

b) Tomar conocimiento de que se programa la realización de un Taller de trabajo: “La internacionalización del Postgrado en Educación y Cultura”; a realizarse en octubre de 2016, conjuntamente con la segunda reunión de la CP de Posgrado.

42. Tomar conocimiento de la próxima reunión de la CP Extensión Universitaria a celebrarse el día viernes 15 de abril en la sede la UFMG y de la agenda de la reunión que consta en el Distribuido 18.4 de la presente Sesión.

43. Tomar conocimiento de la próxima reunión de la CP Producción Artística y Cultural, prevista para el próximo 11 de abril en la sede la UFRGS y de la agenda de la reunión que consta en el Distribuido 18.5 de la presente Sesión.



44. Tomar conocimiento de la próxima reunión de la CP Medios y Comunicación Universitaria a celebrarse el día viernes 15 de abril en la sede la UFMG y de la agenda de la reunión que consta en el Distribuido 18.6 de la presente Sesión.

45. a) Tomar conocimiento de las designaciones realizadas por las UM para la conformación de la CP de Ciencia, Tecnología e Innovación y solicitar a las Universidades procedan a la designación de sus Representantes.

b) Convocar a la primera reunión de la CP de Ciencia, Tecnología e Innovación, en sede de la Universidad Nacional del Nordeste.

46. Tomar conocimiento del informe realizado en sala por el Secretario Ejecutivo Prof. Álvaro Maglia respecto de lo abordado por la Comisión de Asuntos Internacionales de DA el 31/03/16, cuya agenda consta en el Distribuido 19 de la presente Sesión.

47. a) Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la DA de UNCuyo, Dra. Jimena Estrella acerca de la proyectada Escuela de Verano (austral), coorganizada por Coimbra Group – AUGM – UNCuyo y Universidad de Padova y de la selección del tema de la Escuela: “Europa-América Latina: alimentos, economía, sociedad y cultura” que tendrá lugar en UNCuyo, Mendoza, Argentina, en el verano de 2017.

b) Recomendar al CR la aprobación de la realización de EVI AUGM - Coimbra Group - UNCuyo.

48. a) Tomar conocimiento de que, en el marco del Convenio AUGM – FAPESP, se ha planteado al Secretario Ejecutivo de AUGM por parte de FAPESP, realizar una convocatoria conjunta para el Programa SPRINT (llamado a presentación de propuestas de colaboración mediante el convenio mencionado), como consta en el Distribuido 21 de la presente Sesión. .

b) Encomendar a la SE a articular la convocatoria en el marco del trabajo de los CA / ND y con las Universidades paulistas miembro de AUGM.

49. Recomendar al CR la aprobación de la propuesta de convenio AUGM – Global Universities, que consta en el Distribuido 22 de la presente Sesión.



50. Recomendar al CR la aprobación del Acuerdo de Colaboración entre la Internet Society (ISOC) y la AUGM, que consta en el DIST. 23 de la presente Sesión.

51. Recomendar al CR se otorgue el auspicio solicitado por la Universidad de Buenos Aires, DA Lic. Iván Bigas, para actividades del CA de AGUAS según consta en el Distribuido 24 de la presente Sesión.

52. Recomendar al CR se otorgue la declaración DE INTERÉS AUGM solicitado por la Rectora de la Universidad Nacional del Nordeste, Profa. María Delfina Veiravé, a las “IX Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad” de acuerdo a lo que consta en el Distribuido 25 de la presente Sesión.

53. Tomar conocimiento del informe del Balance de Ejecución Presupuestal 2015, remitido por la Cra. Andrea García, que consta en el Distribuido 26 de la presente Sesión.

54. Se acuerda que la 2da. RDA del año 2016 se realizara fecha 22 y 23 de junio en Uruguay.

55. Tomar conocimiento de la presentación realizada por el Ing. en Telecomunicaciones Héctor Carril en representación de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, planteando un vínculo con AUGM en su carácter de referente regional académico.

56. Tomar conocimiento del planteo realizado en Sala por la DA de la Universidad de San Francisco Xavier, Lic. Ana Komárek, referido a la solicitud de colaboración académica por parte de universidades y académicos de AUGM para Doctorado en Finanzas.

57. Tomar conocimiento de la información brindada en sala por la DA de UNCuyo, Dra. Jimena Estrella, referente a Primera Competencia de Derechos Humanos, organizada por la Facultad de Derecho y la Secretaría de Relaciones Internacionales de esa Universidad y recomendar al CR a brindar auspicio de AUGM, previa solicitud de la UNCuyo.